



## AVISO A LOS PROPIETARIOS DE UNA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE LAS TARIFAS DE AGUA

### EN CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA 218 (Artículo XIID, Sección 6 de la Constitución de California)

Fecha y hora de la audiencia: 4 de marzo de 2024 5:00 p.m.

Lugar de la audiencia: 1655 13th Street, Firebaugh, CA 93622

#### ***¿Por qué recibe este aviso?***

La ciudad de Firebaugh (la ciudad) le envía este aviso porque es un cliente del servicio de agua o es el dueño registrado de una propiedad que recibe servicio de agua. Este aviso describe los cambios propuestos a las tarifas de agua y da información sobre una audiencia pública que se llevará a cabo el 4 de marzo de 2024 en el Edificio Comunitario Andrew Firebaugh, 1655 13th Street, Firebaugh, CA, 93622 con respecto a estos cambios propuestos.

#### ***Motivo de la audiencia.***

El Consejo Municipal de Firebaugh celebrará una audiencia pública sobre los cambios propuestos en las tarifas del agua y los servicios de aguas residuales proporcionados por la ciudad, y escuchará y considerará cualquier objeción y/o apoyo que los miembros del público deseen presentar sobre este tema.

#### ***¿Qué financian las tarifas del agua?***

La ciudad proporciona servicio de agua a una variedad de clientes residenciales, comerciales, industriales y paisajistas. Las tarifas mensuales cobradas a los usuarios del sistema (clientes) son la principal fuente de ingresos para operar los sistemas hidráulicos y se utilizan exclusivamente para este fin. Los ingresos procedentes de las tarifas permiten financiar los costos anuales de funcionamiento y mantenimiento, los proyectos de inversión para mejorar las infraestructuras hidráulicas, la administración y el mantenimiento de unas reservas de fondos adecuadas y la planificación para imprevistos.

Con el fin de mantener un alto nivel de calidad del agua, se proponen varios proyectos de capital del sistema hidráulico para ser apoyados por sus pagos de agua que incluyen la rehabilitación de pozos, filtros de pozos, reemplazo de tuberías con fugas, plan maestro, medidores de agua, y otros proyectos.

#### ***Mantener un sistema hidráulico sostenible***

Las tarifas del agua apoyan el plan financiero global del sistema de la empresa hidráulica. El plan financiero tiene en cuenta el aumento de los gastos de funcionamiento, incluido el apoyo a los crecientes costes de personal, electricidad, productos químicos y otros costes. El plan financiero también incluye garantizar el cumplimiento de las reservas adecuadas y los índices de cobertura del servicio de la deuda.

#### ***¿Por qué es necesario aumentar las tarifas?***

Las tarifas actuales no proporcionan una financiación adecuada para los gastos de funcionamiento y mantenimiento a largo plazo y los proyectos de capital. La ciudad contrató a un consultor para realizar estudios sobre el fondo hidráulico de la ciudad y recomendar tarifas diseñadas para cumplir con las obligaciones financieras de la ciudad, incluidos los costos de

funcionamiento y servicio de la deuda, los fondos para proyectos de capital necesarios y mantenimiento de reservas. La estructura de la tarifa desarrollada en los estudios cumple las leyes y directrices federales, estatales y municipales. Son coherentes con las buenas prácticas del sector y equitativas entre las clases de clientes de la ciudad. En la reunión del Consejo Municipal del 4 de diciembre de 2023, se presentó el informe de los resultados del estudio, que incluía las tarifas de servicios públicos propuestas hasta enero de 2028. El Consejo Municipal revisó el informe y aprobó el programa de tarifas propuesto para su consideración en una audiencia pública el 4 de marzo de 2024.

Las tarifas propuestas se basan en un estudio exhaustivo de las tarifas de los servicios públicos y en un plan financiero para garantizar un sistema hidráulico fiable y funcional. La ciudad revisará anualmente los ingresos y gastos de los fondos hidráulicos y de aguas residuales para garantizar que se recaudan ingresos suficientes y adecuados para cubrir eficazmente las necesidades de servicio a corto y largo plazo de la comunidad. El informe del estudio de tarifas que contiene la metodología de desarrollo de tarifas está disponible en el ayuntamiento y en el sitio web de la ciudad en [www.firebaugh.org](http://www.firebaugh.org).

### **Nuevas tarifas**

Con el fin de proporcionar la financiación necesaria para operar y llevar a cabo mejoras a largo plazo de los sistemas de agua, la ciudad propone implementar nuevas tarifas como una serie de ajustes anuales de ingresos durante los próximos cinco años. Las siguientes tablas resumen las propuestas de las tarifas de agua.

Tarifas fijas de agua actuales y propuestas

Clasificación	Tarifa actual	1 de mayo Año fiscal 23-24	1 de enero Año fiscal 24-25	1 de enero Año fiscal 26-27	1 de enero Año fiscal 26-27	1 de enero Año fiscal 27-28	
<b>Todos los clientes excepto industriales</b>	<b>Tarifa fija (\$ por mes)</b>						
<u>Medidor</u>							
<= 1 pulgada o menos	\$16,96	\$17,61	\$17,86	\$18,11	\$18,36	\$18,62	
1 – 1/2 pulgada	\$25,80	\$26,71	\$27,08	\$27,46	\$27,84	\$28,23	
2 pulgadas	\$38,81	\$39,89	\$40,45	\$41,02	\$41,59	\$42,17	
3 pulgadas	\$93,66	\$93,99	\$95,31	\$96,64	\$97,99	\$99,36	
4 pulgadas	\$131,53	\$132,45	\$134,30	\$136,18	\$138,09	\$140,02	
6 pulgadas	\$260,62	\$264,92	\$268,63	\$272,39	\$276,20	\$280,07	
<b>Industriales</b>							
	<u>Volumen de suministro</u>						
2 pulgadas	75	\$253,81	\$264,15	\$267,84	\$271,59	\$275,39	\$279,25
3 pulgadas	100	\$338,41	\$352,19	\$357,12	\$362,12	\$367,19	\$372,33
4 pulgadas	175	\$592,22	\$616,34	\$624,97	\$633,72	\$642,59	\$651,59
6 pulgadas	325	\$1.099,83	\$1.144,63	\$1.160,66	\$1.176,91	\$1.193,39	\$1.210,10
14 pulgadas	500	\$1.692,04	\$1.760,97	\$1.785,62	\$1.810,62	\$1.835,97	\$1.861,67
Autoridad pública de la vivienda		\$39,04	\$39,56	\$40,11	\$40,67	\$41,24	\$41,82

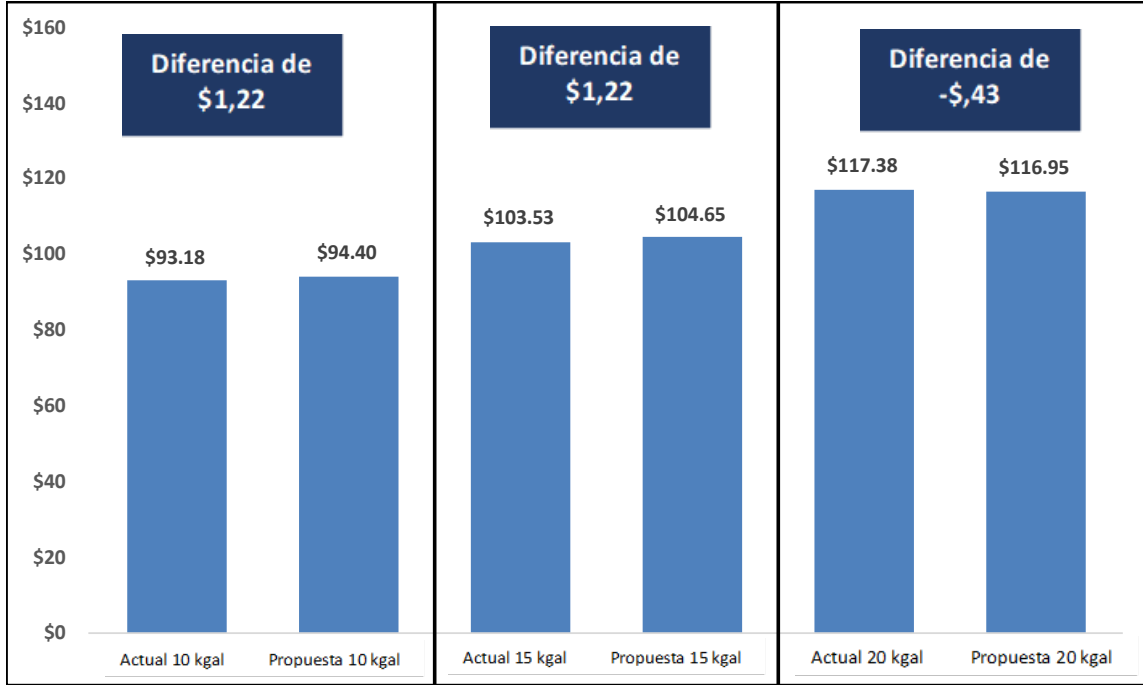
## Tarifas variables de agua actuales y propuestas

Clasificación	Tarifa actual	1 de mayo Año fiscal 23-24	1 de enero Año fiscal 24-25	1 de enero Año fiscal 26-27	1 de enero Año fiscal 26-27	1 de enero Año fiscal 27-28
<b>Cargo variable (\$ por 1.000 galones)</b>						
<b>Viviendas unifamiliares</b>						
Nivel 1: de 0 a 7 unidades	\$1,67	\$1,76	\$1,78	\$1,80	\$1,83	\$1,86
Nivel 2: 8 a 15 unidades	\$2,07	\$2,05	\$2,08	\$2,11	\$2,14	\$2,17
Nivel 3: más de 15	\$2,77	\$2,46	\$2,49	\$2,52	\$2,56	\$2,60
<b>Viviendas multifamiliares</b>	\$1,86	\$2,02	\$2,05	\$2,08	\$2,11	\$2,14
<b>Comercial</b>	\$1,86	\$2,02	\$2,05	\$2,08	\$2,11	\$2,14
<b>Industrial (cargo por volumen incluido)</b>	\$3,33	\$3,49	\$3,54	\$3,59	\$3,64	\$3,69
<b>Autoridad pública/escuelas</b>	\$1,86	\$2,02	\$2,05	\$2,08	\$2,11	\$2,14
<b>Riego de jardines</b>	\$2,54	\$2,62	\$2,66	\$2,70	\$2,74	\$2,78
<b>Las Deltas [1]</b>						
Nivel 1: 0 a 5.000 unidades	\$3,17	\$3,21	\$3,25	\$3,30	\$3,35	\$3,40
Nivel 2: 5.001 y más	\$3,49	\$3,54	\$3,59	\$3,64	\$3,69	\$3,74

### ***Impacto en su factura***

Para las tarifas propuestas a partir del 1 de mayo de 2024, una casa unifamiliar normal que utiliza 10 mil galones (kgal) de agua por mes, la porción de agua de su factura aumentaría de \$34,86 por ciclo de facturación (cada mes) actualmente a \$36,08 por ciclo de facturación o \$1,22 más por mes. El gráfico adjunto proporciona un resumen de la factura combinada de agua y alcantarillado, existente y propuesta, para el consumo de agua en tres escenarios de uso de 10 kgal, 15 kgal, y 20 kgal por mes. Los recuadros azul oscuro representan los incrementos totales por nivel de consumo. Las facturas de agua de la ciudad están actualmente cerca o en el medio de otras comunidades en el condado en comparación y se mantendría cerca del medio después del primer aumento de tarifas.

### Impacto de la factura combinada de agua y alcantarillado



#### Ejemplo de cálculo de factura utilizando las tarifas propuestas para el 1 de mayo de 2024 a 10 mil galones (kgal):

Agua: ..... \$17,61 cargo mensual del medidor de ¾" + \$1,76/HCF X 7 kgal + \$2,05/kgal X 3 kgal = \$36,08  
 Alcantarillado: ..... \$58,32 mensuales = \$58,32  
 Total agua y alcantarillado: ..... \$36,08 + \$58,32 mensuales = \$94,40

#### ¿Cómo presentar un reclamo o participar en la audiencia pública?

El Consejo Municipal considerará el nuevo aumento de la tarifa del agua en una audiencia pública el lunes 4 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m. en el Edificio Comunitario Andrew Firebaugh, 1655 13th Street, Firebaugh, CA, 93622. Se le invita a presentar sus comentarios orales o escritos en la audiencia pública.

**Cualquier propietario o cliente registrado de una parcela sujeta a las tarifas propuestas puede presentar un reclamo por escrito contra las revisiones de tarifas propuestas. Si se presentan reclamos por escrito con respecto a la mayoría de las parcelas afectadas, no se adoptarán las revisiones de tarifas propuestas.**

Un reclamo por escrito debe incluir la dirección postal o el Número de Parcela del Tasador (APN, por sus siglas en inglés) de la(s) parcela(s) objeto de la protesta. La protesta también debe estar firmada por el propietario o cliente. Las protestas pueden enviarse por correo o entregarse en las oficinas municipales en 1133 "P" Street, Firebaugh, CA, 93622. Las protestas también pueden ser entregadas al secretario municipal en la audiencia pública. El secretario municipal deberá recibir la protesta por escrito y firmada antes o en el momento de la audiencia de protesta para que tenga validez.